



Resistencia, 22 de Mayo de 2017

VISTO:

La renuncia al cargo de Director del Grupo de Investigación en Mecánica de los Fluidos - GIMEF presentada por el Dr. Mario Eduardo DE BORTOLI ante esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. DE BORTOLI ha presentado su renuncia como Director a partir del 1 de Abril de 2017.

Que el mencionado ingeniero fue designado como Director del GIMEF por Resolución de Consejo Académico N° 291/2007 de esta Facultad.

Que en consecuencia resulta necesario elevar la propuesta de designación del docente investigador que tomará a su cargo la Dirección del Grupo, conforme a la reglamentación vigente.

Que el Dr. DE BORTOLI recomienda su reemplazo por el Dr. Hugo Guillermo CASTRO y la Secretaría de Ciencia y Tecnología propone la designación del mismo como Director del Grupo.

Que el Director propuesto posee Categoría "C" en la Carrera del Docente Investigador en esta Universidad y asimismo revista con Categoría III (tres) del Ministerio de Educación de la Nación - Programa de Incentivos.

Que el Dr. Hugo Guillermo CASTRO reúne las condiciones necesarias para ejercer la dirección del Grupo GIMEF.

Que, tratado el tema por el Consejo Directivo en Sesión Plenaria, éste aconseja proponer al Dr. Hugo Guillermo CASTRO como director del Grupo GIMEF.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

RESUELVE:

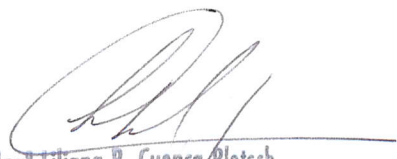
Artículo 1°: APROBAR la designación del Dr. Hugo Guillermo CASTRO, D.N.I. N° 26.267.177, Legajo UTN N° 57745, como Director del Grupo de Investigación en Mecánica de los Fluidos - GIMEF.

Artículo 2°: REGÍSTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 304/2017

ES COPIA


Ing. Fernando H. Soria
Secretario Académico


Ing. Liliana R. Cuenco Pletsch
SECRETARIA